

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR
ANDRÉS SERRA ROJAS, Doctor Honoris Causa de la
Universidad Nacional Autónoma de México, el 10 de
septiembre de 1979, en la inauguración del *Primer Con-
greso Nacional de Teoría General del Estado***

—¡“Cuánto más altos sean los muros o las rejas, de piedra o de acero, que se levanten para avivar el rencor de los hombres, más profundas serán las diferencias y antagonismos que dividen a los pueblos”!—

He de dedicar mis primeras palabras a enviar a esta distinguida audiencia, la más cordial y amistosa bienvenida.

Iniciamos nuestros trabajos bajo los mejores auspicios, seguros de que pueden ser una generosa contribución universitaria, a un conocimiento de interés universal, por lo cual, debemos alentar resultados prometedores, aún reconociendo que la sociedad en todas partes, lleva una vida negativa, sin inquietarle de lo que pueda acontecer mañana. El investigador al actuar, vive la zozobra del futuro inmediato y solo lo alienta el saber que esta situación cambiará, cuando la humanidad se decida a establecer UN NUEVO ORDEN MATERIAL Y ESPIRITUAL. Sabemos de antemano que los caminos son largos, pedregosos y erizados de dificultades.

Debemos esperar con optimismo los resultados de este Congreso de profesores de Teoría del Estado, Teoría Política, Antropología Política, Sociología Política, Ciencia Política y Filosofía Política. Nos congregamos en una etapa crítica en que nuestras disciplinas, una de ellas llamada LA CIENCIA MAESTRA, se proyectan hacia el estudio de realidades insoslayables, la definición de sus objetivos y de los problemas básicos que las estructuran, aspirando A DESCUBRIR CONOCIMIENTOS VERDADEROS Y UNIVERSALES SOBRE LOS FENÓMENOS SOCIALES, y precisar como funcionan las instituciones políticas.

Su origen se remonta a Aristóteles, a quien se consueva como el fundador de la Política, la Ciencia Política y su análisis científico, hasta nuestros días en que ha logrado hondura y desarrollo. Debemos

insistir con Robert A. Dahl, en su "Análisis sociológico de las Políticas", que: —"No estudiamos política, por razones estéticas o por el placer de la pura contemplación. Estudiamos política con el objeto de actuar justamente, de escoger lo mejor, de tomar decisiones sobre la forma de convivir mejor con nuestros semejantes y, por lo tanto, tenemos que evaluar y estimar". Por consiguiente, debemos tener presente **QUE VIVIMOS EN UNA ÉPOCA DE ACCIÓN Y DE TRANSFORMACION, MÁS QUE DE CONTEMPLACIÓN.** El hombre y la sociedad del futuro aún se están configurando y de la devoción que se ponga en escudriñar su sentido, dependerán los logros que se puedan conseguir.

En 1822, un joven filósofo de 24 años, Augusto Comte, analizaba una situación análoga a la actual: "Un sistema social que se extingue, un nuevo sistema que ha llegado a su entera madurez y que tiende a constituirse, tal es el carácter fundamental que le ha asignado a aquella época la marcha general de la civilización. Los males, comenta el padre del Positivismo, **RADICAN EN LA DESORGANIZACIÓN Y EN LA NECESIDAD DE LA REORGANIZACIÓN.** La primera aisladamente considerada **LA ARRASTRA A UNA PROFUNDA ANARQUÍA MORAL Y POLÍTICA, QUE PARECE AMENAZARLA DE PRÓXIMA E INEVITABLE DISOLUCIÓN.** La segunda, la conduce hacia el estado social definitivo del género humano, el que mejor conviene a su naturaleza, aquel en el cual todos los medios que sirven a su propósito habrán de alcanzar su más completo desenvolvimiento y su utilización más directa".

Ante las situaciones anormales que hoy nos abruman y los gritos apocalípticos ensordecedores, los tiempos no parecen cambiar en forma conveniente para la vida social, ya que seguimos en lo que se ha llamado **"EL CAMINO HACIA EL DESVÁN DE LAS ABERRACIONES HISTÓRICAS"**. El Estado ha crecido en todas las dimensiones que se le atribuyen y desbordado su inestable estructura. Las causas que motivan el desequilibrio actual y las nuevas transformaciones sociales, han propiciado la profunda crisis que domina al mundo contemporáneo, que se ha fraccionado y dispersado en tendencias, ideologías y sistemas políticos, cuando no en quimeras, parodias o fantasías políticas de todo género.

Todo ello acosado por las grandes luchas por el poder político, la acumulación desorbitada de la riqueza y por la acción, cada vez más decidida y conflictiva de los grupos socio-económicos, que se orientan hacia una difícil y engañosa coexistencia entre capitalismo y socialismo, capital y trabajo, burocracia, democracia y tecnocracia, que por hoy no ofrecen soluciones razonables. Ortega y Gasset afirmó: "Sólo el que vive en medio de la tormenta, sabe de sus peligros. La vida es, por lo pronto, un caos donde uno está perdido". Antes Carlos

Marx había considerado que “la violencia se convierte en la indispensable comadrona del cambio social”. Por su parte, José López Portillo afirma: “Sería ocioso y fuera de lugar ponderar el valor del poder. El que ha desarrollado el Estado moderno, es enorme: sin precedente”.

Una vez constituido el Estado, “como poder institucionalizado o como institución en la que encarna el poder”, mediante un largo proceso de integración y superación de las formas políticas anteriores, —en las que se manifiesta la política como una lucha por el poder—, surge el interrogante de determinar la forma de la actuación del Estado, su programa de acción, el contenido de la misma y el alcance de su gestión. Al referirse a estos fenómenos dice Duverger: “La contienda política se desarrolla en dos planos, por un lado, entre individuos, grupos y clases que luchan por conquistar el poder participar en él o influirlo, y por lo otro, entre el poder que manda y los ciudadanos que lo soportan”. “Es siempre el poder, agrega Burdeau, el que mantiene el signo de la organización social”.

En su auténtica realidad el Estado debe vincularse a las acciones políticas, que son su fuente de sustentación, como las corrientes de una presa. La política, como realidad y conciencia, no es sólo la fuerza creadora del Estado, sino la energía que lo mantiene y lo anima, es decir, la fuerza vital imprescindible que lo produce y estimula. Todo el Aparato del Estado está dominado por la Política. Marcel Prelot ofrece esta distinción: “para el común de la gente, la política es esencialmente la vida política, la lucha alrededor del poder; es el fenómeno en si mismo. Para la lengua sabia: la política es el conocimiento del fenómeno”.

Interesante y complejo panorama universal, en el que la Política al **ASENTARSE EN REALIDADES SOCIALES CONCRETAS**, vuelve a ocupar un lugar preponderante, **QUE LE FUE NEGADO POR LA DOGMÁTICA JURÍDICA**, y se sitúa como un conocimiento indispensable, lo que corrobora la afirmación del Estagirita, de que el hombre es un animal político.

Desde mediados del siglo XVIII, Riveroll en su “Filosofía Política”, anunciaba que: “La Política es como, la Esfinge de la Fábula devora a aquellos **QUE NO EXPLICAN SUS ENIGMAS**”. Esto es lo que sucede en todas partes, la Esfinge de las ideologías, está devorando al Estado y general, a las instituciones. Nos hemos de conformar no **devore al hombre**.

Admira al conjunto cada vez más numeroso y creador de los centros científicos especializados, dedicados a resolver estas inquietudes, con los amplios presupuestos de que disponen y la formación de una admirable pléyade de hombres de ciencia, que ensayan nuevos métodos y técnicas de investigación. Con alentadora frecuencia se producen estudios sobre: “Continuities in Political research: Behavioralism

gráfico de que se dispone, QUE NOS HACE ESPERAR CON MARCADO OPTIMISMO, EL INICIO DE LO QUE SE ANUNCIA COMO UNA NUEVA REVOLUCIÓN DE LA CIENCIA POLÍTICA y una nueva transformación de la vida institucional.

Figura prominente de este movimiento es David Easton en sus estudios sobre: "Continuities in Political research: Behavioralism and Post-behavioralismo". La Ciencia Política afirmó: "es probablemente la última de las ciencias sociales que ha sentido los efectos de la razón científica en su forma más desarrollada".

En aspectos particulares de la política, debemos mencionar la REFORMA POLÍTICA en nuestro País, que esperamos sea trascendente y supere el sistema que venía operando, —ahora con la colaboración eficaz de todos los Partidos Políticos Nacionales.— El desarrollo de los medios de difusión del pensamiento, como la radio, la televisión la prensa, las editoriales, la educación intensiva en general, muestra el creciente desarrollo de la política en amplios sectores sociales, en los cuales se inicia la madurez de una conciencia y vocación política. Afirma Roberts respecto a su país: "La política se ha convertido en parte del medio ambiente inmediato del hombre de la calle, de una manera que hubiera sido impensable en los años anteriores a la guerra".

Para los profesores de Teoría del Estado y de Ciencia Política —que hemos visto con beneplácito la expansión de la educación universitaria—, este encuentro tiene una singular importancia, al tener la oportunidad de escuchar las opiniones de quienes analizarán a la Política y al Estado, como un conjunto de fenómenos ocasionados por una actividad humana, constantemente orientada al mantenimiento del orden social. Estas disciplinas forman parte, como materias obligatorias, de los Planes de estudio en las Facultades universitarias, principalmente en las de Derecho, y por lo que se refiere a la segunda, a las de Ciencias Políticas y Sociales.

En los primeros Planes de estudio de nuestra Facultad a mediados del siglo pasado, se mencionó en una ocasión al DERECHO PÚBLICO. Posteriormente estos conocimientos se integraron a los cursos de Derecho Constitucional, administrativo e internacional, a la manera francesa. En los años de 1916 a 1919, el Director de la Facultad Fernando Lizardi estableció la cátedra de DERECHO PÚBLICO y se adoptó como libro de texto la obra de Jellinek, estimada por Kelsen, COMO LA SÍNTESIS MÁS PERFECTA Y MAGISTRAL DE LA TEORÍA DEL ESTADO Y LA APLICACIÓN del método jurídico a la misma. En los años de 1922 a 1925 el Director del Plantel Manuel Gómez Morín, en su nuevo Plan de estudios, continuó la línea establecida del Derecho Público, al cual se adicionó el programa correspondiente. Fue hasta el año 1936 en que cambia la denominación de la materia, de inspiración típicamente alemana, por la TEORÍA

GENERAL DEL ESTADO, que subsiste hasta la fecha, con la adición reciente de la cátedra de CIENCIA POLÍTICA.

A partir de entonces la Teoría del Estado, se reafirmó en las Facultades de Derecho como disciplina autónoma, que antecede a los cursos de Derecho Público General. En este tiempo se han elaborado obras como las de José López Portillo, Francisco Porrúa Pérez, Andrés Serra Rojas, Héctor González Uribe, Rafael Rojina Villegas, Aurora Arnáiz, Ignacio Burgoa, Mario de la Cueva, Jesús Reyes Heróles, Alberto Méndez Martínez, Raúl Cardiel Reyes, Jorge Reyes Tayabas; y en la Provincia Agustín Basave Fernández del Valle, Miguel Galindo Camacho. A todo lo cual agregamos un recuerdo emotivo o don Manuel Pedroso. En estos estudios debe mencionarse la influencia de Adolfo Posada, Hans Kelsen y Herman Heller y otros.

En el transcurso de las últimas décadas han surgido opiniones disidentes que estiman a la Teoría del Estado, como un conocimiento limitado que alude a una actividad humana permanente, pero juzgan que es una disciplina estancada y sin proyección auténtica. "Teóricos del sistema, como Luhman, consideran acertadamente, por tanto al Estado como categoría indeterminada y analíticamente poco útil. El vacío dejado por el concepto de Estado, pasa a ocuparlo el concepto de sistema político". Por su parte, Manuel Fraga Iribarne, en su obra sobre la crisis del Estado, concluye: "Una teoría del Estado, por completa y general que quiera ser NO AGOTA YA LOS PROBLEMAS DE LA POLÍTICA ACTUAL".

Otras corrientes importantes se orientan hacia LA TEORÍA POLÍTICA, cuando no a la DOCTRINA POLÍTICA como Jean Dabin, o a la POLÍTICA COMPARADA, como Geoffrey K. Roberts. Se sitúan en un mirador más amplio, que el simple conocimiento del Estado, con un firme propósito de apartarse de su imprecisión y ambigüedad. LA TEORÍA POLÍTICA se manifiesta en diversos países y autores, entre ellos Luis Sánchez Agesta, Héctor González Uribe, Arnold Branch, Narr y Naschold y otros.

Ante la complejidad del mundo político contemporáneo y siguiendo una orientación paralela, se busca el auxilio de TEORÍAS como las del Poder, el Territorio, la División de Poderes, la de la Población, la del desarrollo político, la de las decisiones políticas fundamentales y otras. Afirma von Bayle que: "la teoría política en campos concretos se ha desarrollado con rapidez, pero como Teoría General está considerablemente menos desarrollada que las tesis sociológicas y económicas". Comenta González Uribe: "En los últimos años se advierte una tendencia muy marcada a abandonar la Teoría general del Estado de corte clásico y cultivar una Ciencia Política empírica y positiva QUE PARECE ESTAR DE ACUERDO CON EL AUGE CIENTÍFI-

CO DE NUESTRA ÉPOCA. Pero aún está por ver si este cambio se justifica gnoseológica y metodológicamente o no".

Un sector importante de autores en los Estados Unidos de Norteamérica y en otros países, aborda en plenitud, el desarrollo de la CIENCIA POLÍTICA, que se aparta en forma notable de los anteriores estudios sobre el Estado. Esta orientación se propone: "el estudio del comportamiento político, de los procesos y de las instituciones políticas, así como EL ESTUDIO DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS Y LAS RELACIONES ENTRE LOS MISMOS".

No faltan autores alemanes que impugnan la denominación de POLITICAL SCIENCE. Von Bayle considera que es tan desacertada como la denominación de POLÍTICA CIENTÍFICA. Y no han faltado autores como Lippman que afirman: "nadie toma a la Ciencia Política muy en serio, pues nadie está convencido de que sea una ciencia o que tenga ninguna influencia importante sobre la política".

Sin embargo, es innegable la importancia y desarrollo de esta disciplina, que corre pareja con los magníficos logros científicos y abren paso a nuevas corrientes como LA POLITOLOGÍA de los alemanes o la POLITECOLOGÍA de los holandeses. Estamos ciertos de que LA CIENCIA POLÍTICA, CUMPLE EN RIGOR, LAS EXIGENCIAS DE VERIFICABILIDAD, SISTEMA Y GENERALIDAD DE CIENCIA. De esta manera la Ciencia Política, dice Easton: "es el estudio de la distribución autoritaria de los valores, tal como se realiza bajo la influencia de la distribución y uso del poder".

Entre los numerosos autores de este movimiento debemos mencionar a David Easton, Harold D. Laswell, Pablo Lucas Verdú, Jean Mey Naud, Von der Gablenz, Segundo V. Linares Quintana, Artemio Luis Melo y otros. En un nivel más general, todas estas manifestaciones culminan con el análisis y configuraciones de una FILOSOFÍA POLÍTICA, tal como se expresa en las obras de Leo Strauss, Vernan Van Dyke, Gunther Holstein y otros.

Para concluir no debemos omitir LA CORRIENTE DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA. En Alemania Max Weber, Simmel, Gumpowcz y otros. Este último afirma: "SOLAMENTE APOYÁNDOSE EN LA SOCIOLOGÍA ES COMO LA POLÍTICA SE CONVIERTE EN UNA CIENCIA POSITIVA", en tanto que, para Weber: "el Estado posee el monopolio de la fuerza legítima para la realización del orden". Pero debemos a los autores franceses, EL NUEVO RANGO QUE LE HAN ASIGNADO A LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA, en autores como Mauricio Duverger, Georges Burdeau, Bouthoul, Jean Pierre Cot, Jean Pierre Mounier, Roger-Gerald Schwartzenberg y otros; y en Norteamérica a Robert E. Doese y John Hughes y otros. En general, en estos grupos, se entiende a LA CIENCIA POLÍTICA

COMO UNA CIENCIA ESPECIAL, EN EL MARCO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

El interés de nuestra reunión debe radicar en que, **APOYADOS EN LA REALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL QUE CONFIGURA AL ESTADO**, nos obliga a emprender **UNA VALORACIÓN Y CRÍTICA DE ELLA**, pensando que el orden es imprescindible para la vida social, y su hecho generador, que es la conducta y la conciencia política.

Nuestro punto de partida es la selección de aquellos temas que considerados en la Teoría del Estado, revisten de un particular interés y que son motivo de especulación y de intensa contradicción en sus conclusiones, no sin antes mencionar, el manejo de una terminología oscura por la impropiedad de sus términos y la confusión de las ideas, que producen un verdadero galimatías, el emplearse conceptos tan dispares como conservador, liberal, progresista, radical, socialista, comunista, sistema, estructura y Estado. El paso más trascendental en la investigación será cuando se precise en forma conveniente, el **LENGUAJE DE LA POLÍTICA**.

Penetrar al Estado es tanto como internarse en un edificio en andamios, inseguro, con bases no muy sólidas y con notables cuarteaduras, que lo convierten en un instrumento de empleo delicado. De todas maneras, como asegura Manuel Ramírez Jiménez: "Esto supone dejar siempre abierta la puerta de la realidad que no conocemos o del mañana que sólo como futuro cabe vislumbrar. Y, en nuestra materia, una puerta abierta es algo por donde se nos puede colar, con igual facilidad, **UNA ESPECULACIÓN TEORICA SOBRE EL PORVENIR IDEOLÓGICO, QUE UNA VISION NUEVA DE LA DEMOCRACIA**. Dependerá, casi siempre, de las necesidades que presente el suelo desde el que se haga la especulación y del techo valoratorio que la contenga".

Por ello, hemos de reflexionar sobre el valor conceptual del Estado y explicar porqué numerosos investigadores y en determinados países, como en el caso de los anglo-sajones, **EL ESTADO NO ES UNA ENTIDAD RECONOCIDA POR LA LEY**. Ellos recomiendan se dosifique su empleo, cuando no su omisión, con lo cual se pretende evitar problemas de interpretación y facilitar el conocimiento y proyección de las instituciones políticas.

El Estado como institución proteica y multiforme, guiada por la acción de los gobernantes y la sumisión de los gobernados, nos envuelve y nos domina y a veces aparece como la única tabla de salvación. Todo lo bueno y lo malo pasa por el tamiz de su acción. En su nombre se cometen todo género de desaciertos y aberraciones, se nos exigen onerosas prestaciones y nuestra vida se llena de prohibiciones, exigencias y amenazas de toda índole. Con agudeza los jóvenes escribían en los

muros de París: "Se prohíbe, prohibir". Algo inexplicable debe tener este concepto mágico de Estado QUE LO DICE TODO Y NO DICE NADA. Apoyado en otras épocas, en la dogmática jurídica y en el positivismo, busca en la actualidad nuevos horizontes y ubicación en la Ciencia Política.

Algo debe tener esta atrayente noción de Estado, que impunemente ha logrado mantenerse, en cerca de seis siglos de historia de los hechos y de las ideas políticas, en medio de las más adversas circunstancias. Y AÚN SE MANIFIESTA EN TODA SU INTENSIDAD, COMO FACTOR DE UNIDAD Y DE DESARROLLO. Sus más irreconciliables enemigos no pueden abandonarlo. ¡Qué importan que el marxismo-leninismo preconice la desaparición del Estado, si en 62 años, la URSS no sólo no ha prescindido de él, sino que, lo ha fortalecido, hasta colocarlo en un Estado poderoso, que hoy se enfrenta a los demás sistemas!

El Estado no constituye un ente tridimensional, porque el Estado y la sociedad que la ha creado, temporal o definitivamente, no tienen dimensión alguna, QUE LOS PUEDA ENCARAR EN UN CONCEPTO GEOMÉTRICO. El Estado no es el único instrumento al servicio del hombre al que se le permite utilizar el poder y la coacción. Es una unidad en la que los individuos, de hecho COORDINAN SUS ACTIVIDADES HACIA METAS COMUNES. Sirve a una finalidad y cuando esta se atenúa o debilita, comienza a bambolearse, no el Estado, sino la sociedad que la anima y los regímenes que lo envuelven, al compás de las luchas ideológicas, de los principios, sistemas y teorías políticas, al interés de los gobernantes o de las alteraciones sociales.

El Estado no es el que nos engaña, porque por definición DEBE REALIZAR EL BIEN COMÚN. Somos los propios seres humanos, los que hacemos de ciertos conceptos, actos u omisiones, un *modus vivendi* o ventajosas condiciones de vida que soportan los más débiles. Nos hemos acostumbrado a vivir en la mentira —en la política de río revuelto—, y en la confusión ideológica, como ciertas especies que viven despreocupadas en sus zahurdas, sin pensar que mañana pereceran en los rastros. Los seres humanos tenemos en nuestro futuro, la pérfida imagen de una destrucción atómica, masiva y total, como un juego diabólico que aniquilará al hombre. Conocemos, en el hipotético caso de supervivencia, cuales han sido los resultados de las dos últimas guerras mundiales, que sirvieron para que las grandes potencias —no los Estados—, se distribuyeran el mapa geográfico mundial, como el reparto de un botín y en desastrosas zonas de influencia.

Ni el Estado, las instituciones o el orden jurídico imperante son inmorales. Los que somos inmorales somos los seres humanos, gobernantes y gobernados. Los problemas de la Ética atañen al hombre,

no a las entidades que forja, que son instrumentos de su voluntad. Dijo Powels: —“Las máquinas no votan, sino los hombres. La bomba H no mata, sino los hombres. La sociedad industrial y la democracia son compatibles. El progreso tecnológico se produce independientemente de las doctrinas y las crisis fantasmagóricas”. Antes y después está el hombre con sus angustias y desesperanzas; por ello no podemos aceptar que la libertad es una concesión del Estado, aunque sea reconocida en el orden jurídico, pues la libertad anida en el hombre y en la sociedad y debe existir sobre el Estado. En un sistema de libertad se alcanzan elevados propósitos sociales.

Es la pasión desenfrenada puesta al servicio, no del Estado sino de los intereses egoistas de oligarquías, estados paternalistas, dictaduras, despotismos y totalitarismos de toda clase, LA QUE HA DEFORMADO LA HISTORIA y ha convertido al mundo en un reclusorio de paranoicos. Benjamín Disraeli dijo: “El hombre no es verdaderamente grande más que bajo el imperio de la imaginación. El hombre se hizo para adorar y para obedecer”. Sin embargo, el verdadero valor humano de una causa, radica en su auténtica nobleza al identificarse con las realidades populares. Sólo esto justifica la pasión. El hombre se hizo para amar, soñar y crear, no para destruir, engañar o esclavizar a sus semejantes. Lo cual no quiere decir, que hemos de desembocar en estudios de ética o moral, aunque en nuestras acciones es imposible eliminar toda referencia a las selecciones morales.

Todas las épocas históricas acusan crisis más o menos prolongadas o de intensidad y resultados variables, PORQUE LA CRISIS ES CONGÉNITA A LAS COMUNIDADES HUMANAS. Juan Beneyto dice: “Vivimos una época de crisis. La crisis se califican por tensiones que suelen originar los cambios. Las crisis con cambios determinan épocas. Los cambios sociales absorbidos dan nueva sustancia al sistema: ocasionan continuidad. Easton ha señalado exactamente: “cuando un sistema desea persistir, inserta la idea de cambio. Cuando la crisis no da lugar al cambio no se consigue sino alargar algo condenado a perecer.

En cualquier tiempo habrá crisis, cualesquiera que sea el signo de los sistemas que se vivan o la calidad de los gobernantes que pretenden forjar el futuro. No es el Estado el que está en crisis son las instituciones fundamentales de la vida, —las que efectivamente imperan,— las que comienzan irregularmente a transformarse. Algunas podrán sobrevivir, con los ajustes consiguientes y se acomodan al ritmo de las circunstancias; pero otras desaparecerán como la propiedad privada en la URSS, convertida en propiedad socialista del Estado, base del patrimonio de todo el pueblo. Pero surgirán nuevas instituciones para calmar la inquietud, la inconformidad y el desaliento de las comunidades. Este eterno hacer y deshacer es propio del hombre, in-

conforme con su mundo cultural, que imperfecto, transitorio e injusto; y así continuará la aventura terrestre del hombre, hasta que el sol se canse.

La proyección histórica señala planteamientos opuestos, destrucción del pasado o retorno a las viejas ideas. Numerosos autores aplican el término Estado a las organizaciones políticas anteriores al siglo XV y hablan de una Polis Estado, de un Estado Romano, como de un Estado Azteca o Maya, **OLVIDANDO QUE SON REALIDADES DISTINTAS A LAS CUALES NO SE AJUSTA LA TERMINOLOGÍA DEL ESTADO MODERNO OCCIDENTAL**. Autores como Hermann Heller, solo aplican el término Estado al que surgió a partir del siglo XV, época en la que alcanzan su culminación las pasadas organizaciones políticas. Una etapa que se inicia cuando Maquiavelo en su obra: *El Príncipe*, afirma: "Todos los Estados, todas las dominaciones que han ejercido y ejercen soberanía sobre los hombres, han sido y son repúblicas o principados".

Si Maquiavelo no hubiera empleado el término Estado, —que aplicó a una realidad pasada y a la existente—, las formas políticas hubieran continuado su evolución, con el empleo de otros términos más adecuados. Carlos Marx no pretendió la desaparición de la palabra Estado, definida por él como la sociedad en acción o como una forma exterior en la que se manifiestan las relaciones del poder económico, sino de la estructura política y económica que encubre su nombre. Es decir, solo existen manifestaciones históricas de la política y el Estado como superestructuras sobre formaciones políticas diferenciadas. Los autores sitúan a Marx y a Engels entre los grandes teóricos políticos de todos los tiempos, y sin embargo, "no tienen una obra especial sobre la teoría política, ya que la Política juega en su obra un papel marginal". En criterio opuesto Harold Laski considera que "toda sociedad política necesita de un instrumento de coerción para asegurar la continuidad de las relaciones de producción, porque de otra manera no podría vivir".

Un segundo problema que ha de preocupar a nuestra atención, es el relativo **A LA EXISTENCIA DE UNA VERDADERA TEORÍA DEL ESTADO**, como un orden que unifica lo múltiple y si existe un objeto propio de ese conocimiento. Comencemos por vincular al Estado con la política. Dijo Carl Schmitt: "Huir de la política es tanto como huir del Estado". Con su singular agudeza Rico y Amat dijo: "el Estado es un criado a quien disfrazan con la ropa del amo. Es tan simple que le hacen creer que manda a todos, cuando en realidad le mandan todos a él". Por su parte Natale afirma: "Al mismo tiempo se hace necesario advertir que el Estado, por lo menos en su configuración actual, **ES UNA REALIDAD CONTINGENTE, EPOCAL, QUE PUEDE VARIAR CON EL DECURSO HISTÓRICO**,

mientras que el poder es un componente esencial de la sociedad y, por lo tanto, **CONSTANTE**, más allá del tiempo”.

Lo que reúne a todos los temas del Estado y sus teorías es la política, que nace en el hecho y en la idea política, y que tiene otro punto de partida seguro que la conducta política del hombre social. Por lo que no debe olvidarse lo que afirma Stammler: “el estado es la misma sociedad, en cuanto organizada para declarar y hacer efectivo el derecho”.

El inicio, por lo tanto, es hacer una teoría de un ente que se nos escapa a una consideración realista. Recordemos a Federico Nietzsche en su obra Zarathustra: “El Estado, es el más frío de todos los monstruos fríos; él miente fríamente y he aquí la mentira que arrastra la boca: “Yo, el Estado, soy el pueblo”. Allí donde acaba el Estado, allí solamente comienza el hombre que no es superfluo: allí comienza el canto de la necesidad, la melodía única, a ninguna otra semejante”. O como afirma Hegel: “El Estado es la encarnación suprema de la idea”.

En tercer lugar hemos de referirnos a la **PERSONALIDAD DEL ESTADO**. La investigación actual niega la personalidad del Estado y solamente acepta la **PERSONALIDAD INTERNACIONAL DEL ESTADO** y esto por razones ocasionales de política internacional.

García de Enterría nos dice: “La personalidad del Estado en su conjunto es solo admisible en el seno de la comunidad de los Estados. Desde el punto de vista del ordenamiento interno no aparece, en cambio esa personalidad un tanto mística del Estado”. Y Garrido Falla considera: “La personalidad del Estado es única y se refiere al conjunto de sus funciones. Esto es particularmente cierto desde el punto de vista del derecho internacional, pero desde el punto de vista interno, la doctrina de la personalidad estatal solo tiene relevancia práctica normalmente en cuanto personalidad de la Administración”. La legislación mexicana acepta la tesis de la doble personalidad del Estado y es además reconocida por la Jurisprudencia, pero se aparta de la teoría jurídica.

En cuarto lugar hemos de referirnos a los **ELEMENTOS DEL ESTADO**. Desde luego el Estado no tiene elementos. En ello está de acuerdo Stein que afirma: “La teoría de los tres elementos del Estado no logra explicar al Estado en si mismo. Esta teoría no permite explicar que es lo que hace de un territorio el territorio estatal, de un pueblo el pueblo estatal, de un poder el poder estatal y de los tres elementos heterogéneos una unidad. **MENCIONA LAS PARTES AISLADAS, SIN DECIR LO QUE LAS UNE**. El Estado es, sin embargo, una unidad. El territorio estatal es sólo el espacio sobre el que está unidad se extiende; el pueblo, los hombres que la sostienen y el poder estatal, la fuerza que de ellos nace. **PERO LA UNIDAD ESTATAL**.

NO ES DE NATURALEZA TERRITORIAL, NI ÉTNICA, NI IDENTIFICABLE TAMPOCO CON EL CONCEPTO DE PODER”.

Y que decir de la tesis de Hans Kelsen que identifica al Estado con el Derecho y explica a aquel como la totalidad del orden jurídico vigente en un país. El Estado no se agota en el conocimiento normativo, ni se identifica totalmente con el derecho. El derecho puede tener una existencia autónoma aún fuera del Estado, aunque reconocamos que es un factor necesario. Por hoy el Estado hace el Derecho y tiene el monopolio de la ley. Hermann Heller en su obra “La soberanía”, dice: “Toda teoría o elaboración jurídica de los fenómenos Estado y Derecho tienen que contener indefectiblemente una valoración política; ante todo, porque cada teoría o elaboración jurídica de aquellos fenómenos debe referirse efectivamente a la unidad decisoria territorial. Todo este intento por disolver la relación conduce a un espejismo y desemboca en una teoría del Estado y del Derecho sin Estado y sin Derecho... en una soberanía del derecho sin derecho”.

En quinto lugar se hace referencia a LOS FINES DEL ESTADO, sea este gestor, árbitro, coordinador o revolucionario. Afirma Moreira que: “cada modelo político presenta un sistema de creencias que traduce el denominador común o finalidad institucional que explica la permanencia del grupo, a pesar de la lucha interna de las facciones”. También el tema de los fines del Estado ofrece planeamientos y conclusiones contradictorias. Para la teoría tradicional EL FIN POLARIZA LA VOLUNTAD DE LOS HOMBRES PARA CONSTITUIR EL ESTADO; se le considera el alma del sistema y de la organización política, lo que mantiene su unidad y asegura su base que es el bien común. El Estado y en general todas las instituciones, tienen fines que realizar, pero ellos deben ser fines sociales. El Estado no es un fin en sí mismo, pues a él se le atribuyen fines, que es lo único que lo justifica.

Otros autores apoyados en el formalismo jurídico, ignoran el problema de los fines del Estado, sin darles mayor significado o relevancia. Algunos consideran que el Estado no tiene fines propios y solo se incumben los fines de la sociedad. Kelsen afirma que el fin no forma parte de la esencia del Estado, contrastando con Jellinek que afirma: “sin un fin racional, el Estado no sería sino un gran manicomio”. En nuestros cursos seguimos insistiendo que el Estado tiene tres fines permanentes esenciales: El fin jurídico, que implica la creación de la norma de derecho y su aplicación y mantenimiento coactivo; el fin cultural y el fin político por antonomasia o de solidaridad nacional.

Por último la Teoría del Estado recoge un conjunto de temas propios de otras disciplinas. Temas como la Constitución, las funciones del Estado, las formas de Estado y de Gobierno y otros, que son temas del Derecho constitucional y en general del Derecho Político. Segura-

mente que al ampliarse el curso de Derecho constitucional, como acontece en Francia, con las instituciones Políticas, se hará una nueva redistribución de materias y deberán ser objeto de una revisión estructural.

Con los planteamientos anteriores corremos el riesgo de quedarnos con el simple esqueleto del Estado, un esquema ilusorio de organización, lo cual nos obligará a una revalorización de las disciplinas políticas. En su obra sobre la "Teoría de la Constitución", Karl Loewenstein comenta: "La actual generación se ha vuelto más escéptica también más humilde que la de sus padres. Es consciente DE QUE NO SE PUEDE DAR UN ESTADO VÁLIDO DE UNA VEZ PARA SIEMPRE Y QUE, POR LO TANTO, TAMPOCO HAY UNA TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN ETERNAMENTE VÁLIDA, PUDIENDO TAN SÓLO CADA GENERACIÓN DAR UNA INTERPRETACIÓN GENERAL DE LO QUE ELLA MISMA HA EXPERIMENTADO".

No es con ingeniosas construcciones ideales o estructurales, como se resolverán los problemas que se atribuyen al Estado. Antes y aún pasando sobre su esquema. HAY UN PROFUNDO Y ANGUSTIOSO PROBLEMA HUMANO POR RESOLVER. Estamos conscientes de que el Estado, —digamos más limitadamente el Gobierno—, es impotente para afrontar esta situación, en toda su problemática, motivada por un impasible círculo de intereses internos y externos. Nunca como en estos tiempos es necesaria la colaboración ciudadana, en la consecución de logros sociales y determinar si la sociedad puede forjar su futuro y establecer nuevos principios de convivencia. Los caminos son muy complejos, pero la investigación debe continuar. Las soluciones pueden crearse y aún intentarlas: antes de deambular por las nubes, debe bajarse a las más crudas realidades de la existencia.

Una institución como el Estado tiene que recurrir a otras técnicas, principalmente en el campo de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, para afrontar los —cambios sociales. El Estado no es un ser viviente, se manifiesta y actúa a través de los seres humanos, ya que no tiene más voluntad que la que le atribuye una sociedad. Es como una computadora, que no proporciona otra información, que la que previamente se le ha grabado. Esos datos nos revelan la impotencia del sistema político para hacer frente a las necesidades que le corresponden atender, pero el esfuerzo debe continuar.

Con Estado o sin Estado la humanidad es la misma, con la complejidad de sus problemas. Llegamos al final de este siglo viviendo caprichosas ideologías, construcciones políticas utópicas, fruto de un idealismo enfermizo y con la proliferación de regímenes políticos cada vez más autoritarios, que recuerdan a Hegel: "sobre el suelo de la universalidad nada es firme".

Y en cuanto a las relaciones internacionales, presenciamos el fracaso de la comunidad internacional, aunque sin ella la situación podría ser

más caótica. El derecho internacional, brillantemente realizado en sus teorías y conclusiones, en la realidad está en pañales. Si Hugo Grocius estuviera presente se sorprendería de como se ha perdido el tiempo para lograr su facticidad, y como los pueblos débiles siguen siendo marionetas, que no logran resolver el profundo drama que las domina. El poderoso atisba la casa del vecino pobre, para que, con cualquier pretexto, le arrebathe lo poco que tiene para vivir. Los vencedores han olvidado la fórmula magistral de Sarmiento: LA VICTORIA NO DA DERECHOS y recordar, por su propia experiencia, QUE LOS VENCIDOS NO TIENEN AMIGOS.

DISTINGUIDOS COLEGAS:

Deseo expresarles con sinceridad, que lo expuesto anteriormente debe ser analizado con reflexiva serenidad y tolerancia y con una buena dosis de comprensión, no sólo por la generalidad de los planteamientos o por el comentario apasionado, SINO POR LA SITUACIÓN DE NUESTRAS DISCIPLINAS QUE ACUSAN INESTABILIDAD, DES-ORIENTACIÓN E INSEGURIDAD, y por la misma condición humana, que nos hace repetir con Octavio Paz: "no somos nada, excepto una relación; algo que no se define sino como parte de una historia". En nuestra efímera realidad, SOMOS PARTE DE UN TODO Y EN CADA UNO DE NOSOTROS HAY MUCHO DE LOS DEMÁS, es decir, un sistema de relaciones interhumanas.

Hay que vivir mucho para ser un verdadero espectador de la historia que nace cada día, y así precavernos de algunas cosas y sorprendernos de otras. Lo inesperado y lo imprevisto forman parte de la vida y nada debe detener los ideales del investigador.

En estos días se celebró en la URSS un Congreso de Ciencia Política. Hace algunas décadas nos hubiera parecido algo imposible de realizarse, sobre todo por la animosidad en contra de la Ciencia Política norteamericana o por la reacción que en otro tiempo provocó la obra de Vishinky sobre la "Teoría general del Estado". Como se afirma con razón, en la Constitución soviética de 1977 "el dogma de la muerte del Estado degenera en una ficción jurídico-conceptual". Esperamos la información de los trabajos realizados para analizar la posición de los investigadores soviéticos, que han contrastado con los del mundo occidental. Lo que parecía imposible en los países socialistas, hoy puede aparecer como posibles enjuiciar a la política con un sentido científico y considerar a la Ciencia Política como una ciencia autónoma.

No debemos dar una excesiva y definitiva importancia a cualquier sistema ideológico, político u económico, entendiendo la ideología como un ideal político, una proyección social o una concepción del mundo. Estos sistemas tienen cosas buenas, discutibles y malas. En prin-

cipio todos se muestran vacilantes y sujetos a constantes alteraciones, porque son aves de paso en el devenir histórico, tormentas en cielos que siempre deben estar despejados. Hoy el camino no se vuelve camino al andar, sino encrucijada y a veces precipicio. Evtushenko dijo: "Para mi el mundo entero se compone de dos naciones: la de los buenos y la de los malos", —y Juan Jacobo Rousseau: que el hombre era bueno y es la sociedad la que lo ha corrompido. Pero cabe preguntar: ¿no es el hombre el corruptor?

Debemos elogiar las soluciones inteligentes de los pueblos para salvarse y afrontar los riesgos de una mañana erizado de peligros. Admiramos el esfuerzo por romper las viejas tablas de valores, constituir las nuevas y atisbar, bajo nuevos miradores, un camino seguro que nos conduzca a precaver la suerte que corra la libertad convertida en ideología, o la democracia cesariana como un intencionado juego de opresión. Desconfiamos del monopolio político del Estado, sobre todo, cuando se trata de imponer el monismo ideológico, o al propio Estado como soporte de causas antisociales.

Debemos admirar y venerar al santo como San Agustín o Santo Tomás de Aquino; al genio como Miguel Ángel, Leonardo, Goethe, Cervantes, Einstein; al héroe como Hidalgo o Morelos; a los portadores de mexicanidad como Sor Juana Inés de la Cruz, Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso o Alfonso Reyes; admiro hasta la exaltación al héroe inolvidable de nuestra historia, que es el pueblo. Debemos adominar de los falsos redentores, los apóstoles de ocasión, los impositores de la política y los que lucran con el dolor humano.

Tal parece que el atormentado espíritu del hombre que trabaja, sueña y juega, se muestra adverso al inexplicable mundo que lo rodea y por ello se ha propuesto destruirlo y desventuradamente lo está logrando. Cuanto más altos sean los muros o las rejas, de piedra, o de acero que se levanten para avivar el rencor de los hombres, más profundas serán las diferencias y antagonismos que dividen a los pueblos.

RECORDAMOS LAS ENSEÑANZAS DE LEON BLUM: "NINGÚN GOBIERNO PUEDE PERMANECER ESTABLE, EN UNA SOCIEDAD INESTABLE Y EN UN MUNDO INESTABLE".